



Ayuntamiento de Alcorcón



## **MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, GANAR ALCORCÓN, CIUDADANOS E IZQUIERDA UNIDA LV-CM AL PLENO EXTRAORDINARIO EN RELACIÓN A EXPRESAR LA SOLIDARIDAD DEL PLENO MUNICIPAL AL CONCEJAL MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GARCÍA AL HABER SIDO VÍCTIMA DE UN ABUSO DE PODER POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DEL PLENO**

Los miembros de la Corporación Municipal, concejales elegidos democráticamente a través del derecho al voto ejercido por la ciudadanía, son el reflejo de la voluntad política de la ciudadanía. De este modo, los concejales de un municipio como Alcorcón ostentan la importante responsabilidad de representar a los vecinos y vecinas de la ciudad y de impulsar todas las iniciativas necesarias para mejorar su calidad de vida desde las instituciones.

Los concejales del Ayuntamiento de Alcorcón de los distintos grupos municipales, expresión de la pluralidad existente en nuestra ciudad, se someten de este modo a la reglamentación y normativa municipal no sólo para que éstos efectúen de forma responsable sus funciones desde las instituciones sino también para que se garanticen sus derechos y los de los vecinos que representan.

Alcorcón está viviendo un serio deterioro de las instituciones debido a la intolerante actitud mostrada por el alcalde de nuestra ciudad que ha abandonado todo principio de equidad, igualdad y respeto al ejercer sus funciones no sólo como regidor sino también como Presidente del Pleno Municipal. Desde hace años, nuestra ciudad se ha convertido en escenario del lamentable y mediático espectáculo que están ejerciendo un serio daño a la institución debido a la incapacidad de David Pérez de ejercer con responsabilidad las funciones que le ha encomendado la ciudadanía.

La existencia de tratos desiguales a los distintos concejales y grupos municipales, las faltas de respeto y permanentes insultos por parte del presidente, los continuos incumplimientos a la normativa y Reglamento Orgánico Municipal por quien debería ser su principal defensor, el alcalde, están convirtiendo en insostenibles las sesiones plenarias en esta ciudad.

Durante el último Pleno, el alcalde ofreció de nuevo un bochornoso espectáculo, del que han sido testigos todos los vecinos y el país, debido a su gran difusión, al intentar repetir una votación que no había contado con el resultado deseado tras una equivocación del Grupo Popular. Ante las protestas de una oposición que afortunadamente lograron frenar este quebranto de la normativa por parte del alcalde, el concejal socialista Miguel Ángel González fue víctima del abuso de poder un regidor y presidente del Pleno que ya había perdido todo el rigor y responsabilidad al frente de la institución.

David Pérez decidió expulsar del Pleno municipal a este concejal sin ningún tipo de justificación y bajo un claro ejemplo del trato desigualitario e intolerancia que ejerce desde la presidencia ya que dicho edil no trasgredió ninguna norma y tan sólo se limitó intervenir –al igual que efectuaban todos los miembros de la Corporación municipal incluido el PP- para protestar por el irregular

intento del alcalde de repetir una votación ya efectuada en contra del Reglamento Orgánico Municipal.

La decisión del alcalde de expulsar a este concejal se basa en criterios políticos que derivan en una animadversión personal y no a la aplicación de la normativa existente. Estos criterios políticos, dictatoriales, no solo se han traducido en esta expulsión sino que también se traslada a la persecución política que sufren los demás concejales de la oposición en forma de plenos extraordinarios expresamente convocados para tal fin, en la censura e interrupciones constantes a las intervenciones y en los numerosos apercibimientos de expulsión a los concejales de la oposición.

De este modo, el concejal socialista ejerció de forma rotunda las funciones de defensa de las instituciones para las que ha sido elegido por la ciudadanía con el fin de defender la legalidad en el desempeño de la función política e institucional y con la legitimidad que le otorgan no sólo los votos manifestados por los ciudadanos en las urnas sino su propia motivación: evitar por todos los medios que el Pleno municipal fuera escenario del incumplimiento de la legalidad por parte del alcalde de Alcorcón.

De este modo, y como ha podido comprobar toda la ciudadanía, el alcalde volvió a hacer gala de su intolerable carácter al intentar expulsar de la sesión a dicho concejal que se convirtió así en objeto de la expresión de la frustración del alcalde al comprobar no sólo que había errado a la hora de manifestar -de forma verbal incluso- su propio voto y el de sus compañeros de grupo sino además por la incapacidad de asumir su propio error y rectificar ante la rotunda protesta de la oposición en bloque.

Alcorcón ha sido de este modo una vez más testigo del abuso y la utilización partidista de las instituciones por parte del alcalde.

Por todo ello, solicitamos al Pleno la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO:** Expresar la solidaridad pública y manifiesta de los miembros de la Corporación Municipal en el Pleno Municipal ante concejal Miguel Ángel González García al haber sido víctima de un abuso de poder por parte del Presidente del Pleno.

Es lo que tenemos el honor de solicitar.

Alcorcón, a 6 de marzo de 2017

Fdo.: Natalia de Andrés  
Portavoz Grupo Municipal Socialista

Fdo.: Jesús Santos  
Portavoz Grupo Municipal Ganar Alcorcón

Fdo.: Alfonso Reina  
Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos

Fdo.: José Antonio López-Tinaquero  
Portavoz Grupo Municipal IULV-CM